

acompañantes. Retozando por los suelos estaba una niña de tres años, vivaracha y bella como un angel; llamábase Andrea, y era la hija mayor del matrimonio. En brazos de la buena señora Luisa de Contreras, amiga de la casa y madrina de Andrea, se hallaba otra niña de catorce meses no cumplidos: Luisa, hija segunda de los Cervantes. Doctorando en un sillón frailer, mostraba su reverenda personalidad el licenciado Cristóbal Bermúdez, clérigo, padrino de la pequeña Luisa. Todos besaron al recién nacido y dieron á la madre los parabienes propios del caso. El niño se durmió pronto, al calor del lecho maternal.

Caía la tarde. La blanqueada habitación iba quedando á obscuras. En la huerta de los Capuchinos habían cesado de cantar los pájaros, al recogerse en la arboleda, y habían comenzado á chirriar los grillos y los alacranes. Lejanas iban apagándose las tonadillas estudiantiles. La noche llegó. Esquilones alegres de voces niñas, y graves campanas de voces viejas tañeron la oración. A su toque marcháronse los visitantes, gimió dulcemente la recién parida, despertóse lloroso el pequeñuelo, y Rodrigo de Cervantes, el padre, que no oía vagir á la criatura ni plañir á doña Leonor, quedóse mirando á ambos con sus escrutadores ojos de sordo enormemente abiertos, como si interrogase al porvenir obscuro.

CAPÍTULO II

EL ABUELO

El cuarto conde de Ureña, D. Juan Téllez Girón, hijo tercero de D. Juan Téllez Girón y de su esposa doña Leonor de la Vega, era, contra la costumbre de su época, un sabio y erudito caballero. Nació en Osuna hacia 1494 ó 95.

No pensaban sus padres que Don Juan llegase nunca á ejercer el gobierno de sus anchurosos estados, y por esto dejaron que el prudente joven se instruyera á todo su sabor en Cánones y Letras humanas y cultivase las Bellas Artes. Correcta y elegantemente escribía en latín, tañía y cantaba con primor, achaque de segundones y tercerones ricos y algo se le alcanzaba del divino arte de la pintura, que entonces comenzaba á cobrar autoridad en Andalucía, donde siempre repercutieron, antes que en otras partes del Reino, los ecos de la gran producción artística italiana. Murió en 1531 D. Pedro Girón, tercer conde de Ureña, hermano mayor de Don Juan, y casado con doña Mencía de Guzmán; y antes falleció, soltero, D. Rodrigo, el segundo hermano, por donde vino á encontrarse el humanista Don Juan al frente de la casa de Osuna, que, con la de Medina-Sidonia y la de Alcalá de los Gazules, eran lo más encumbrado en la nobleza de Andalucía.

Don Juan, no educado en las armas, era varón de ánimo pacífico, antes atento á edificar que á destruir, condición desusada en aquellos tiempos en que á la destrucción, y no á otra cosa, se tiraba. No ménos piadoso que su hermano D. Pedro, el grande

amigo del clérigo Juan de Avila y del P. Fray Luis de Granada, era Don Juan mucho más ilustrado y emprendedor. Mientras D. Pedro Girón se contentaba con una devoción mística y quieta, Don Juan, no bien se puso al frente de su casa, dió en gastar las más saneadas y cuantiosas rentas de ella en fundaciones pías. Elevó á colegial la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Osuna, edificándola un magnífico edificio del estilo greco-romano, que á la sazón dominaba, y doce ó catorce años antes que Felipe II pensara en labrar un panteón bajo tierra para los Reyes de España, hizo el conde de Ureña un subterráneo sepulcro para los señores de su casa en el mismo templo por él construído. El pensamiento de la muerte comenzaba á invadir los más grandes ánimos españoles. En el sepulcro de los Ureñas había una capilla denominada *De Profundis*, y otra consagrada á *Nuestra Señora del Reposo*. Mientras, la nación vivía atropellada entre Pavía y San Quintín.

No contento D. Juan Téllez Girón con establecer la Colegial de Osuna, dotó, sólo en la misma cabeza de sus estados, un convento de observantes de San Francisco, otro de novicios recoletos del Calvario, otro de dominicos, con casa de estudio, otro de carmelitas calzados, otro de agustinos en la colina de Santa Mónica, dos de terciarios y otro de mínimos de San Francisco de Paula. La Excelentísima Señora Doña María de la Cueva, esposa del Conde, fundó, por su parte, un monasterio de monjas clarisas y otro de carmelitas calzadas. Y para que, teniendo los señores de Osuna tan rico sepulcro, no les faltase á los criados de la casa digno panteón, ambos consortes fundaron el convento de San Pedro para sepultura de la servidumbre.

Pero al cielo no sólo se llega por el camino de la virtud, sino también por el de la ciencia, y D. Juan Téllez Girón, inspirándose en unas discretas palabras de su virtuosa madre Doña Leonor de la Vega, pensó cuán conveniente era la sabiduría á las personas eclesiásticas para encaminar almas al cielo y, llevado de este designio, fundó la Universidad de Osuna, aquel gran establecimiento docente donde se graduaron los ilustres Pedro Chirino, Luis de Molina, Rodrigo Caro, Fray Hernando de Zárate y el ilustrí-

simo Doctor Pedro Recio de Tirteafuera y un no menos memorable loco de Sevilla que afirmaba ser el dios Neptuno.

Desprendido hasta tocar en manirroto, era D. Juan Téllez Girón digno hermano de aquel D. Pedro de quien cuenta el P. Roa que habiéndosele huído un criado suyo con ocho mil ducados en oro, hizo prender, pasado algún tiempo al pobre diablo ladrón y, llevándole maniatado á la capilla del Cristo, le echó de bruces en la bandeja que, para las limosnas á los pies del crucifijo estaba, y diciendo:—Ahí tenéis, Cristo mío, ocho mil ducados que os entrego de limosna para las ánimas del Purgatorio—y dejó ir libre y perdonado al criminal.

Atento á salvar su alma y á los negocios intelectuales más que al gobierno de sus tierras, el cuarto conde de Ureña, confiaba esta misión á una Audiencia compuesta de tres «Magníficos señores jueces del audiencia del conde y gobernadores de sus tierras y estado del Andalucía», el cual formaban cinco pueblos: Osuna, el Arahál, Morón, Archidona y Olvera.

Estos tres señores, en los últimos meses del año 1545 y primeros del 1546, se llamaban el licenciado Bustamante, el bachiller Alonso de Villanueva y *el licenciado Juan de Cervantes*, padre de Rodrigo de Cervantes y abuelo de Miguel. Cinco veces figura la firma del licenciado Cervantes en las actas de la Audiencia de Osuna. Es la suya una letra alta, imperiosa, de rasgos perpendiculares, autoritarios, como de quien tiene en mucho su título y categoría. Debajo del apellido *Cerbantes* hay siempre una letra S con un rasgo que no puede ser casual ni meramente decorativo sino que, á no dudar, representa la *a* del apellido Saavedra, nunca abandonado por los Cervantes, por ser el de más nobiliario empaque entre los suyos. De la misma letra y con idéntica firma, hay otros dos elocuentísimos documentos: uno redactado en Córdoba á 9 de Octubre de 1555, y en el cual, el Señor licenciado Juan de Cervantes, vecino de Córdoba en la collación de Santo Domingo e Santiago «declara, entre otras cosas, ser de edad de sesenta e cinco años»; y otro, aún más precioso que el anterior y al cual por primera vez se hace referencia aquí, gracias á la bondad de un ilustre escritor andaluz, el Sr. D. Francisco Rodríguez

Marín. Ese documento forma parte de una prueba testifical y aparece firmado en Córdoba por el licenciado Juan de Cervantes en el año 1511.

Este indubitable y señaladísimo documento, explica varios puntos oscuros todavía más importantes para la Estética y la Filosofía que para la Historia.

El licenciado Juan de Cervantes en 1511, ejercía de abogado en Córdoba; tendría ventiuño ó veintidos años. ¿Qué se debe inferir de aquí? ¿que era castellano? ¿que tenía algo que ver con Castilla? Abogado en Córdoba desde 1511, nada extraño es que en 1545 hubiese logrado la fama suficiente para que hombre tan discreto como el conde de Ureña D. Juan Téllez Girón, le eligiese juez de su Audiencia y gobernador de sus estados; ni es maravilla que, cesante á poco en este cargo, regresase á Córdoba y abriera de nuevo bufete, pues en él seguía diez años despues.

¿Qué ocurrió para que el licenciado Juan de Cervantes abandonase el puesto que en Osuna desempeñara unos pocos meses? ¿Salió—pregunta un autor—malparado de la residencia especial y amplísima que Don Juan Téllez Girón encargó al licenciado Hernando de Angulo, de Granada, en 15 de Marzo de 1546? ¿Hubo algo en esa residencia—apunta otro—que ofendiese la dignidad del abuelo de Cervantes y le obligara á dimitir?

Ni enteramente ciertas ni completamente falsas parecen ambas suposiciones. Las letras hablan, como que son el gesto de la mano, donde rara vez cabe fingimiento ó disimulo, y las letras nos muestran que era el licenciado Juan de Cervantes hombre recto, altivo, nada inclinado á condescender ni á doblegarse. En 1545 llevaba treinta y cuatro años de abogar, dueño y señor de su bufete, como el rey de sus alcabalas. Cansado y aun harto de pedimentos y alegaciones, se le ofrece ejercer en Osuna más sossegada profesión, nada ajena á la suya, y allá va, dejando la independencia de su despacho y el tráfigo de sus clientes. Acaso tropieza allí con el carácter de Don Juan Téllez Girón, que abría sepulturas para sus servidores, queriendo tenerlo todo seguro y afianzado en la vida y en la muerte. Acaso no se aviene bien con el bachiller Villanueva y con el licenciado Bustamante, ó con el

corregidor licenciado Alonso de Tebar, hechuras del señor de Osuna, tal vez recomendados por la nube de frailes que afluía al regoste de la desprendida piedad del señor. Luego, el licenciado Juan de Cervantes, que ha venido de Córdoba, y á quien se llamó á Osuna por su fama de jurisperito, se encuentra á los cuatro ó cinco meses de llegar con que el generoso príncipe fundador de conventos, Universidad y hospitales, desconfía de él y de sus compañeros y nombra un juez superior, Hernando de Angulo, para que les tome residencia y averigüe é indague todos sus procederés.

¿Quién, puesto en semejante situación, no hubiera saltado, como saltó el licenciado Juan de Cervantes? ¿Quién no se hubiera vuelto, como él lo hizo, á la fatiga del bufete en Córdoba, prefiriendo las impertinencias de los pobres litigantes á la desconfianza de los ricos y poderosos amos? ¿No veis en este arranque del abuelo, no habéis visto en su anterior sumisión dos movimientos de ánimo dignos de notarse? Fijadlos bien en la memoria, porque en el nieto los veréis reaparecer tarde ó temprano. Son el *sustine* y el *abstine* que gobiernan la vida española: los dos impulsos que aprovechaba Nuestro Padre Séneca, el Cordobés: la sumisión por cansancio, por hastío ó por repugnancia que inspiran las molestias del trato humano, y después de la sumisión, la rebeldía, la renuncia á toda comodidad, la vuelta al sufrir y al trabajar. Entre ambos polos pasó la vida Miguel. Veamos cómo aparecen también claros en este incidente, hasta ahora menospreciado, de la vida de su abuelo, digno precursor del Hombre grande que hubo en la familia.

Y ¿es indiferente, cual lo ha sido para tantos biógrafos y críticos como indagaron este asunto, el hecho de que el licenciado Cervantes viviese en Córdoba desde los veintiún años?

Puede ser que naciese en Córdoba, lo cual explicaría muchas cosas; pero si en Córdoba no nació, allí estuvo lo más de su vida, parece probable que se casara allí, que en Córdoba naciese alguno de sus hijos, que por las venas de estos corriese algo ó mucho de sangre cordobesa.

Córdoba es una ciudad dogmática, nieta de Séneca, hija de

los califas; Córdoba es una ciudad fatalista y melancólica. Córdoba, en fin, es una ciudad intransigente y acérrima. Existe un genio cordobés, como han comprobado los historiadores de nuestra literatura y lo hubieran probado aún mejor los historiadores de nuestra filosofía, si hubiesen nacido. La realidad, en Córdoba, es tan bella, que fantasía ó ensueño parece: y esta fantasiosa realidad medio ensoñada empuja á los espíritus hacia lo ideal y les induce á empeños románticos y á descabelladas empresas. Lucano el cordobés compone en *La Farsalia* el primer libro de caballerías que han visto ojos latinos y su Pompeyo tiene mucho del caballero andante vencido por la fuerza del número, por la perversa intención de los malignos encantadores y por su malaventura. ¿No os hace pensar el que Lucano cante á un héroe derrotado como lo canta Cervantes? ¿No véis en Pompeyo al Don Quijote de Roma? ¿No oís correr por entre los duros troncos de la selva mágica marsellesa, en *La Farsalia*, el mismo aliento épico misterioso que circula por los bosques encantadores del *Amadís* y que orea las *selvas de Ardenia* en la comedia fantástica cervantina tan parecida por el ambiente á algunas de las comedias silvestres shakespearianas? Y si después os fijáis en lo que siguió á las imaginaciones un tanto enfermizas de Lucano, ¿es nonada el hecho de que vengan por Córdoba el *Antar* y las caballerías andantescas del Oriente?

Si el abuelo es de Córdoba, si es cordobesa la familia, podemos entrever hasta las más hondas raíces del espíritu del nieto. La sangre romántica y fatalista de Córdoba nos da el primer dato para ello: lo demás que sobrevenga, ya nos lo explicarán las circunstancias y vicisitudes de la vida, que moldean y reforman los temperamentos humanos; y más que esto nos lo harán comprender todos los años de Cervantes en Italia, en Argel y en Sevilla.

Ahora, venid á Córdoba conmigo, en 1547. En una casita baja, blanqueada, con un portalejo enladrillado, con un patiecillo umbrío, el licenciado Juan de Cervantes, en vísperas de ser sesentón y roída el alma por los desengaños, trabaja en su bufete. Es un aposentillo enjalbegado, con reja á la calle. Hay en él una mesa de renegrido nogal, de patas anchas trabadas por hierros

torcidos. Los apergaminados infolios de Derecho se apelmazan en dos alacenillas, cuyas portezuelas pintorreadas de almagre, parecen vociferar, desafinar en medio de la blanca pared. Dos ó tres cuadros viejos, de obscura tabla, donde apenas resalta la amarillez de un rostro, de un brazo ó de una pierna que entre la pátina emergen, autorizan y medio enriquecen la habitación. Entre los cuadros un reposterillo de damascos muy traídos, ampara á un crucifijo de anciana catadura. El rayo de sol que entra por la reja no alumbra nada que no sea grave y austero.

El licenciado inclina su rostro aguileño entre las dos hojas pajizas de las Ordenanzas reales de Castilla, que está relejendo con la displicente atención de quien recorre la vereda cotidiana. Luego, requiere la pluma de ganso que en el tintero de loza blanca y azul se erguía, la moja, va á escribir con su letra segura y señorial no sé qué cosa. Lllaman á la puerta. El licenciado se detiene. Vuelven á llamar: — ¡*Deo gratias!* — dice una voz. — A Dios sean dadas. Entrad, — contesta el licenciado. Y entra el cosario de Almodóvar, un manchego cariredondo, cazurro, afeitado, con guedejas apegotadas de polvo y de sudor, con una carga de tamo en cada ceja. — Traigo — dice con licencia de su señoría, una carta para su señoría. Es un real el porte, — añade viendo la perplejidad del licenciado, que, por fin, se levanta y recorre los cajoncillos de un vargueño hasta dar con la moneda. — Dios guarde á su señoría — se despide el cosario recalcando el tratamiento, porque no es bien tratar de su merced á quien paga sin rechistar, cosa poco vista, según están las cosas y los portes de correspondencia.

El licenciado se arrellana otra vez en su butacón, mira el sobrescrito, conoce la letra fanfarrona, un poco vacilante, de su hijo Rodrigo. Involuntaria y amarga sonrisa de compasión descaece en los labios finos del sagaz letrado. Aquel pobre hijo suyo no puede noticiarle más que desdichas. La lectura de la carta le nubla aún más el rostro. Rodrigo cuenta que le ha nacido un hijo más, que en Alcalá los negocios cada vez están peores, que él ya no sabe cómo hacer para sacar adelante á la familia. Tal vez inicia la idea de un viaje próximo á la corte ó á Andalucía...

Una gran compasión, la más triste de todas, la compasión del padre inteligente y activo por el hijo inhábil é irresoluto, se lee en la cara larga y fina del licenciado. Tiene un nuevo nieto, al que han puesto por nombre Miguel. El licenciado Juan de Cervantes hace con la lengua ese chasquido elocuentísimo que tan bien denota la contrariedad, se pasa por la oreja las barbas de la pluma y sigue escribiendo con su hermosa letra rectilínea de rasgos magistrales.

CAPÍTULO III

ALCALÁ DE HENARES.—VALLADOLID.—LOS PRIMEROS HÉROES

Tropezando y cayendo, á trancañ y barrancas, un día de vos y otro de vuesa merced, vivía la familia del cirujano Cervantes en Alcalá por el año 1550. El número de estudiantes crecía, la incomodidad y estrechez de hospedajes y posadas iban en aumento, y no porque fuese mayor la población escolar había más abundancia en la villa. Dígase claro que si Alcalá siguió gozando crédito en Europa entera por lo selecto de sus estudios, y si, sobre todos, el famoso colegio trilingüe de San Jerónimo, que en 1528 fundara el ilustre Rector Mateo Pascual Catalán, era oficina incansable y colmena laboriosa de la ciencia, y en él todos los días laborables pasábanse en ejercicios de traducción y composición en los tres idiomas, griego, latino y hebraico, y los sábados se sostenían conclusiones públicas ó *sabatinas*, que eran como las conferencias de ahora, tal refinamiento y sutilidad científica no atraían á los estudiantes poderosos de España. Los nobles, los largos de bolsa, los que no se podían mover sin la autoridad de una caterva de ayos, pajes y escuderos, preferían ir á Salamanca, donde ya desde siglos antes se hallaba todo apercebido para la huelga, y las Musas blandas y apacibles ofrecían sus brazos, más como seguidoras de Venus que de Apolo. Ved los libros de matrículas en Salamanca y tendréis una guía de los linajes famosos españoles. Allí fué donde se llegó á decir el refrán escolar *graecum est, non legitur*, con que los cuellierguidos estudiantes daban á entender que, desde la alfa á la omega, les estorbaba lo negro. A